

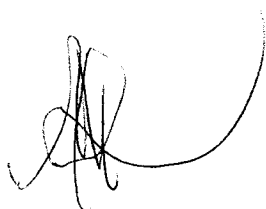
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a ANA PRIETO NIETO, diputada por Lugo; **D^a ISAURA LEAL FERNÁNDEZ**, diputada por Madrid, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el Art. 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que le sea contestada por escrito.


El tramo de 11km de la A-54, autovía Lugo-Santiago de Compostela, desde la salida de Lugo -y concretamente desde A Louzaneta- hasta la altura del Ayuntamiento de Palas del Rey está regulado a 100 kilómetros por hora.

¿Cuál es el motivo y la explicación que justifica el hecho de mantener la limitación actual de velocidad de 100 km/h a lo largo de estos 11kmts de la autovía de Lugo a Santiago?

En el Congreso de los Diputados, a 10 de mayo de 2022



LA DIPUTADA
ANA PRIETO NIETO



LA DIPUTADA Y PORTAVOZ ADJUNTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
ISAURA LEAL FERNÁNDEZ

170 /SEGURIDAD VIAL-A54 VELOCIDAD TRAMO LUGO/mlm

C.DIP 214260 11/05/2022 11:27